

## Corte Suprema de Justicia de la Nación Administración General

RESOLUCION
Nº LOSC 198

**EXPEDIENTE Nº 10-25190/98** 

AMA

Buenos Aires, M de Septiemblede 1998.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de cuatro (4) días y pasajes vía aérea (solicitados mediante oficio) formulado en estos actuados por el Sr. Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza, Dr. Carlos Pereyra González, a su favor y con motivo de tener que viajar a las ciudades de Córdoba y de La Pampa en calidad de Juez de Ejecución Penal ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Luis para realizar visitas carcelarias; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Registrese y girense las actuaciones a la citada

dirección para la continuación del trámite.-

2)

NICOLAS ALFREDO REYES\*
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION